

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
AÑO 2019**

**SEVICIOS DE SEGURIDAD
RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DE SOCIOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance de situación financiera de SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados y evolución del patrimonio relativos al periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al proceso de nuestra auditoría

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo a las normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A) generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación, incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas y la presentación de los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la

compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019 como también el estado de resultados de sus operaciones y cambios en el flujo de efectivo por el periodo mencionado, obtenido de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. El Informe de Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA., a 31 de diciembre del 2019 se emitirá por separado.

Cuenca, julio 24 de 2020



Alfonso Oswaldo Zúñiga López
Registro de Auditor Externo REG. SCV-RNAE 911

SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019**

	NOTAS	2019	2018
A CT I V O			
DISPONIBLE			
Caja	4.	0,00	0,00
Bancos	5.	9.591,18	72.756,34
		9.591,18	72.756,34
EXIGIBLE			
Cientes no relacionados	6.	208.272,77	280.000,00
		208.272,77	280.000,00
PAGOS ANTICIPADOS			
Retenciones en la fuente IR	2.2.	66.519,64	45.895,58
Crédito tributario a favor empresa		0,00	0,00
		66.519,64	45.895,58
ACTIVO CORRIENTE		274.595,85	398.651,92
ACTIVO FIJO	7.		
Muebles y Enseres		25.456,99	28.285,54
Maquinaria y equipo		407.987,14	355.198,14
Equipo de computacion		9.394,47	14.021,60
Vehículos		114.260,88	142.826,10
		557.099,48	540.331,38
DEPRECIACIONES		-309.380,59	-232.561,43
		247.718,89	307.769,95
ACTIVO INTANGIBLE			
Activo Intangible		0,00	0,00
		0,00	0,00
A CT I V O T O T A L		622.102,48	706.421,87

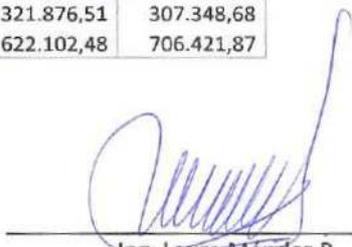
SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

	NOTAS	2019	2018
P A S I V O			
EXIGIBLE CORTO PLAZO			
Proveedores	16.	5.500,00	3.500,00
Sueldos por Pagar		35.696,89	132.308,63
Provisión para Cargas Laborales		48.595,00	98.595,56
Impuestos por pagar	21.	4.842,61	6.144,53
15% Participación trabajadores x pagar	18.	3.418,31	4.928,77
Obligaciones con el IESS	19.	7.714,53	22.461,29
Obligaciones con el SRI	21.	33.458,63	33.134,41
		139.225,97	301.073,19
EXIGIBLE LARGO PLAZO			
Préstamos bancarios	30.	161.000,00	98.000,00
		161.000,00	98.000,00
P A S I V O T O T A L		300.225,97	399.073,19
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	31.	40.602,00	40.602,00
Aporte futuras capitalizaciones	32.	57.889,24	57.889,24
Reserva legal 5%		16.561,84	15.835,45
Otras reservas		3.090,78	3.090,78
Perdida años anteriores		-674,73	-674,73
Utilidad acumulada		190.605,94	169.910,05
Utilidades del Ejercicio	33.	13.801,44	20.695,89
		321.876,51	307.348,68
PASIVO Y PATRIMONIO		622.102,48	706.421,87


Ing. Juan Pablo Jara Izquierdo
Gerente

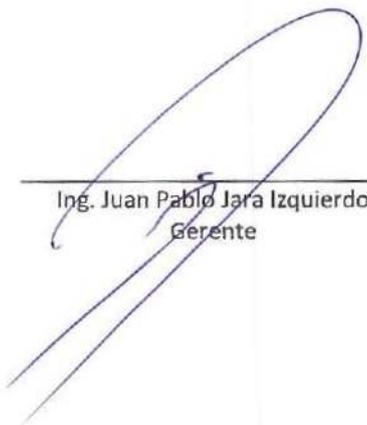

Ing. Laura Méndez R.
Contador

SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

	PARCIAL	2019	PARCIAL	2018
VENTAS		1.129.976,75		2.501.951,17
Ventas	1.129.976,75		2.501.951,17	
COSTO DE VENTAS		0,00		0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.129.976,75		2.501.951,17
COSTOS GENERALES		2.469.092,72		2.469.092,72
Gastos de Administración y ventas	1.098.880,00		2.444.700,28	
Gastos financieros	5.438,00		19.292,44	
Gastos No Operacionales	2.870,00		5.100,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		22.788,75		32.858,45

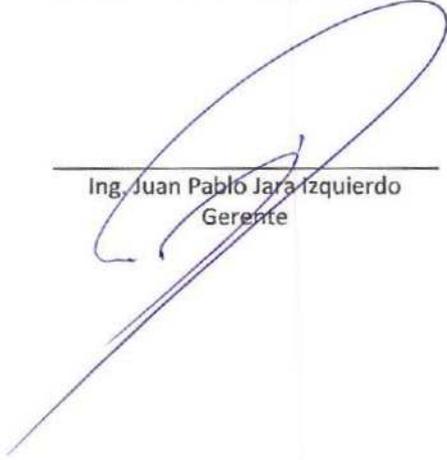

Ing. Juan Pablo Jara Izquierdo
Gerente


Ing. Laura Méndez R.
Contador

SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
Al 31 de diciembre de 2019**

	PARCIAL	2019	PARCIAL	2018
CAPITAL PARTICIPACIONES		40.602,00		40.602,00
Saldo al Inicio del Período	40.602,00		10.602,00	
Incremento en el periodo	0,00		30.000,00	
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION		57.889,24		57.889,24
Saldo al Inicio del Período	57.889,24		87.889,24	
Incremento en el periodo	0,00		-30.000,00	
		40.602,00		40.602,00
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS				
Reserva Legal		755,45		15.835,45
Saldo al Inicio del periodo	15.835,45		14.746,19	
Incremento en el periodo	-15.080,00		1.089,26	
Reserva por revalorizacion		3.090,78		3.090,78
Utilidades no distribuidas		156.109,27		169.910,05
Saldo al Inicio del periodo	169.910,05		153.717,42	
Incremento en el periodo	-13.800,78		16.192,63	
Pérdidas Acumuladas		-674,73		-674,73
Saldo al Inicio del periodo	-674,73		-674,73	
Incremento en el periodo	0,00		0,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		14.353,49		20.695,89
		302.125,50		307.348,68


Ing. Juan Pablo Jara Izquierdo
Gerente


Ing. Laura Méndez R.
Contador

SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2019

	2019
FUENTES DE FONDOS DEL PERIODO	
Capital social	0,00
Reservas	726,39
Utilidades no distribuidas	20.695,89
Utilidad del Ejercicio	-6.342,40
Depreciaciones	76.819,16
	91.346,99
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Exigible	-18.272,77
Realizable	0,00
Pagos anticipados	-20.624,06
	-38.896,83
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIÓN	52.450,16
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Activo fijo	-16.768,10
	-16.768,10
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Exigible a corto plazo	-161.847,22
Exigible a largo plazo	63.000,00
EFFECTIVO NETO DE FINANCIAMIENTO	-98.847,22
CAJA DISPONIBLE AL FINAL	-63.165,16
EXPLICADO EN:	
Caja y bancos final	9.591,18
Caja y bancos inicio	72.756,34
	-63.165,16


Ing. Juan Pablo Jara Izquierdo
Gerente


Ing. Laura Méndez R.
Contador

SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.

La empresa SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar el 11 de abril de 1995, ante la notaría DécimoSegunda del Dr. Wilson Peña Castro, para dedicar su actividad principal a la vigilancia, seguridad, guardiana y limpieza de entidades públicas y privadas en: Edificios, oficinas, casas comerciales, industriales, financieras, fincas, villas, etc., podrá también ejecutar todo acto permitido por la ley. El tiempo de duración de la compañía es de 50 años, contado a partir del 13 de junio de 1995 fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicado en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Estimaciones y juicios contables: La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el

conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos que con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los vencimientos superiores a dicho periodo.

Nuevas normas: Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	01/01/2019
NIIF 16(nueva)	Arrendamientos	01/01/2019
NIC 12 (aclaración)	Impuesto sobre la renta de los dividendos sobre los instrumentos financieros	01/01/2019
NIC 19 (modificación)	Modificación, reducción o liquidación del plan	01/01/2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	01/01/2019
Modificación NIC 18	Participaciones de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01/01/2019

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificaciones e Interpretaciones emitidas entraran en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020; pero que la administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún impacto significativo en el periodo actual.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIC 1 y 8 (modificación)	Sobre definición de material	01/01/2020
Marco conceptual de las NIIF	Marco conceptual	01/01/2020
NIIF 17(nueva)	Contratos de seguro	01/01/2021
NIC 28 y NIF 10 (modificación)	Clasificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos	

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como inversiones, cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados, partes relacionadas y deudores varios.

Las cuentas por cobrar son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, 3) Mercado.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero esta deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adecuado en términos de la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrara en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Determinación del valor razonable; las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: Incluye efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inventarios: Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedad planta y equipos: Están valorados a su valor razonable; los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponda al costo del activo u otro monto que se sustituya por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de producción	10 años
Equipo de computacion	3 años
Vehículos	5 años

Beneficios a los empleados.

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surjan del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento en resultados.

Desahucio: El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida.

Provisiones y contingencias: Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y, c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Capital social: Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidas al valor

razonable de la contraprestación recibida o por recibir y neta devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Ingresos y costos financieros: El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable a cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Impuesto a la renta diferido: Cuando aplica es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surjan en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecto la utilidad o pérdida financiera in gravable.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos. El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adecuarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactaran el gasto fiscal en el periodo en que se determine.

Participación de los trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiono al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad contable por participación laboral en las utilidades anuales.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda: El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	- 0,20%
2018	0,27%
2019	- 0,07%

2.1. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.

La empresa no ha realizado provisión para cubrir futuros riesgos de cuentas incobrables de clientes.

Saldo al inicio del periodo	0,00
(+) Variación del periodo	0,00
	<u>0,00</u>

2.2. INVENTARIOS.

La empresa no cuenta con bienes en inventario ya que su actividad es la prestación de servicios.

2.3. IMPUESTO TRIBUTARIOS.

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

Impuesto a la Renta.
Impuesto a la Retención en la Fuente.
Impuesto al Valor Agregado.

2.4. INTERVENCIÓN TRIBUTARIA.

La empresa no ha sido sujeto de intervención tributaria desde su inicio de las actividades, hasta la presente fecha.

2.5. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

De acuerdo a disposiciones legales establecidas en el Régimen Laboral, la empresa cumple con esta obligación, destinando el 15% de las utilidades calculadas antes de impuestos.

2.6. DEPRECIACIONES.

La empresa calcula la depreciación de su propiedad, planta y equipos utilizando el método de la línea recta en los siguientes porcentajes anuales que presentamos a continuación conjuntamente con el cuadro de depreciaciones acumuladas.

	Dep Acum a Dic 2018	Dep X el año 2019	Dep Acum a Dic 2019	% Depreci ación
Muebles y enseres	12.938,63	2.828,10	15.766,73	10,00%
Maquinaria y equipo	111.716,62	40.798,71	152.515,33	10,00%
Equipo de Computacion	13.325,19	4.627,13	17.952,32	33,00%
Vehiculos	94.580,99	28.565,22	123.146,21	25,00%
	<u>232.561,43</u>	<u>76.819,16</u>	<u>309.380,59</u>	

3. BANCOS.

Disponibilidad en las siguientes cuentas: \$ 9.591,18

Banco Pichincha	7.277,72
Banco Guayaquil	539,50
Banco Bolivariano	1.773,96
	<u>9.591,18</u>

4. CLIENTES.

Pendientes de cobro a clientes por ventas a crédito \$ 298.272,77

5. RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA EMPRESA.

La empresa tiene valores por crédito tributario \$ 66.519,64

6. ACTIVO FIJO.

Este activo está registrado al costo de adquisición, y se presenta un cuadro con el movimiento que a continuación se detalla:

	Activos a Dic 2018	Incremento Disminución	Dep Acum a Dic 2019	Dep Acum a Dic 2019	Saldo a Dic 2019
Muebles y enseres	28.285,54	-2.828,55	25.456,99	15.766,73	9.690,26
Maquinaria y equipo	355.198,14	52.789,00	407.987,14	152.515,33	255.471,81
Equipo de Computación	14.021,60	-4.627,13	9.394,47	17.952,32	-8.557,85
Vehículos	142.826,10	-28.565,22	114.260,88	123.146,21	-8.885,33
	<u>540.331,38</u>	<u>16.768,10</u>	<u>557.099,48</u>	<u>309.380,59</u>	<u>247.718,89</u>

7. PROVEEDORES.

Compras a crédito para el normal desenvolvimiento de su actividad comercial \$ 5.500,00.

8. OBLIGACIONES TRABAJADORES POR PAGAR.

Valores por pagar a los trabajadores:

Sueldos por Pagar	35.696,89
-------------------	-----------

BENEFICIOS SOCIALES:

Décimo Tercer Sueldo	22.983,78
Décimo Cuarto Sueldo	20.941,55
Vacaciones	4.669,67
	<u>48.595,00</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.

Impuesto a la renta por pagar \$ 4.842,61

10. 15% UTILIDAD A EMPLEADOS

De acuerdo a disposiciones legales establecidas en el Código del Trabajo, la compañía destina el 15% sobre las utilidades netas antes de impuestos \$ 3.418,31

11. OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.

Planillas de aporte pendiente de pago:

Aporte Personal	3.374,00
Aporte Patronal	3.979,87
Fondo de Reserva	0,00

12. OBLIGACIONES CON EL SERVICIO DE RENTAS

Valores pendientes de pago \$ 33.458,63

13. DOCUMENTOS POR PAGAR.

Las siguientes obligaciones con las instituciones financieras locales de largo plazo: \$ 161.000,00

Banco	Monto	Tasa	Periodo de pago
Banco Pichincha	68.000,00	10,48%	mensual
Banco Internacional	30.000,00	10,48%	mensual
Banco Guayaquil	63.000,00	10,48%	mensual
	161.000,00		

14. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.

La empresa aun no realiza el cálculo actuarial para aplicar esta reserva.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de \$ 40.602,00 dividido en 40.602 participaciones de \$ 1,00 cada una, compuesto de los siguientes socios:

SOCIO	2019	Porcentaje
Juan Pablo Jara Izquierdo	34.327,04	85%
José Renán Jara Izquierdo	6.274,96	15%
	40.602,00	100%

16. RESERVA LEGAL.

El 5% de reserva sobre las utilidades:

Saldo Anterior	15.835,45
Incremento del periodo	726,39
	16.561,84

17. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION.

Valores acumulados hasta el año 2019 \$ 57.889,24, el valor se mantiene:

Saldo Anterior	57.889,24
Variación del periodo	0,00
	57.889,24

18. PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES.

Valores acumulados hasta el año 2019 \$ 674,73.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Valores acumulados hasta el año 2019 \$ 190.605,94.

20. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

La empresa cuenta con la utilidad del ejercicio 2019 \$ 13.801,44

Liquidación de las utilidades:

Utilidad del ejercicio		22.788,75
15% Participación de Empleados	0,15	3.418,31
		19.370,44
Gastos no deducibles		2.870,00
BASE IMPONIBLE		22.240,44
Impuesto a la Renta	0,25	5.560,11
		13.810,33
Reserva Legal	0,05	690,52
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS		13.119,81

Existe variación en el cálculo que debe ser conciliado.

21. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Dando cumplimiento a disposiciones legales establecidas por el Servicio de Rentas Internas, según Resolución 1071 publicado en el R.O. 740 del 8 de enero del 2003, en el sentido de que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales, a la emisión de este informe la empresa se halla preparando dicha información.

22. ENTORNO ECONOMICO.

La empresa está dedicada a brindar servicios de seguridad a instituciones y hogares, la empresa está desarrollando estrategias de captación y mantenimiento de clientes con lo que espera mejorar su participación en el mercado.

23. EVENTOS SUBSECUENTES.

Al 31 de diciembre del 2019 (fecha de cierre del ejercicio) y la fecha de preparación de este informe (julio 24 de 2020) la administración considera que no existen eventos importantes que revelar y que tuvieran efecto sobre los estados financieros cerrados el 31 de diciembre del año 2019.